

**“UNIVERSIDAD PRIVADA “ANTONIO GUILLERMO URRELO”**

**Facultad de Psicología**



**Trabajo de Investigación**

**“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE UN ENFOQUE SISTÉMICO”**

**Autoras:**

**Esperanza Anavelí, Jave Díaz**

**Clara Maribel, Valera Rodas**

**Asesora:**

**Dra. Huaccha Álvares, Juana Dalila**

**Cajamarca – Perú**

**Octubre - 2020**

## **DEDICATORIA**

**A:**

- Dios, por guiar nuestros pasos, darnos salud, bienestar físico y espiritual.
- Nuestros padres por brindarnos su apoyo y cariño en el proceso de formación como psicólogas.
- La Dra. Juana Dalila Huaccha Álvarez por brindarnos sus consejos, sus enseñanzas, en la realización de esta monografía.
- La Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo y en especial a la escuela académica profesional de Psicología, por instruirnos durante este proceso de nuestra formación académica.

## **AGRADECIMIENTO**

- A Dios por ser nuestro guía, conduciéndonos por el camino del bien y fortalecer a nuestras familias, que son nuestro apoyo incondicional.
- A nuestros padres quienes nos mostraron su apoyo a cada momento de nuestra vida, inculcándonos valores y respeto para alcanzar nuestras metas.
- A la casa de estudios Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello – UPAGU, Facultad de Psicología, por todos los conocimientos inculcados y a todos los profesores por su apoyo durante nuestra carrera profesional.
- A todos los docentes de la Universidad Antonio Guillermo Urrello, quienes más que enseñarnos temas académicos, nos formaron como humanos.
- A la Dra. Juana Dalila Huaccha Álvarez por su paciencia, tiempo y los conocimientos brindados para desarrollar el presente trabajo de investigación.

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación describe la violencia intrafamiliar desde un enfoque sistémico, del mismo modo se describe la evolución de este problema tanto álgido en el mundo, así como se da a conocer los tipos de violencia familiar, finalmente se describe las causas y consecuencias que esta genera en los miembros de las familias, para eso se realizó una búsqueda bibliográfica en libros, monografías y artículos científicos, donde se encontró que, la violencia familiar es cualquier acto u omisión que cause daño físico o psicológico (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017), respecto de la evolución de la violencia intrafamiliar, se halló que, desde la historia de la humanidad ya se presenciaban casos de violencia, lo cual se ha ido modificándose por las diferentes épocas y culturas, un cambio que se dio fue por la Revolución Francesa, sirviendo como antecedente para que las personas tomen concientización de sus derechos que los individuos dispones, que en ese tiempo eran dirigidos por el Rey (Martínez C. , 2014), así mismo, las causas que genera este problema es alcoholismo, desempleo, drogadicción, estrés entre otros y sus consecuencias son interiorización del machismo, baja autoestima, depresión y conmoción psíquica aguda.

Palabras claves: violencia intrafamiliar, evolución, tipos, causas y consecuencias.

## **ABSTRACT**

The present research work describes domestic violence from a systemic approach, in the same way the evolution of this problem is described, so critical in the world, as well as the types of family violence are disclosed, finally the causes and consequences that this generates in family members, for that a bibliographic search was carried out in books, monographs and scientific articles, where it was found that family violence is any act or omission that causes physical or psychological harm (Ministry of Women and Vulnerable Populations , 2017), regarding the evolution of intrafamily violence, it was found that, since the history of humanity, cases of violence have already been witnessed, which has been modified by different times and cultures, a change that occurred due to the French Revolution, serving as a precedent for people to become aware of their rights that individuals have, which at that time was n directed by the King (Martínez C., 2014), likewise, the causes that generate this problem are alcoholism, unemployment, drug addiction, stress among others, and its consequences are internalization of machismo, low self-esteem, depression and acute psychic shock.

Keywords: domestic violence, evolution, types, causes and consequences.

## **PRESENTACIÓN**

Presentamos el trabajo de investigación titulado “Violencia Intrafamiliar desde un Enfoque Sistémico”, el mismo que, está enmarcado en las normas establecidas por la Universidad Privada “Antonio Guillermo Urrelo”, del mismo modo lo que nos motivó a realizar el presente trabajo , son los altos índices de violencia intrafamiliar existente y su incremento en los últimos años, para lo que se ha explorado diversa bibliografía existente tanto física y virtual, desarrollándose temas como su concepto, sus orígenes, tipos, su ciclo, causas, consecuencias, su enfoque, la pareja como un sistema y modo de salir de la violencia, de la misma manera, la relevancia del trabajo es tanto teórica y práctica, pro que será un aporte para los futuros y ya psicólogos, tanto teórico y práctico, ya que, será el inicio para ampliar la información o plantear una serie de estrategias o planes de intervención para menguar dicha problemática de las familias, desde un enfoque sistémico, es decir, mirando este problema de manera integral. El trabajo de investigación realizado tiene la siguiente estructura una dedicatoria, agradecimiento, resumen, presentación, tabla de contenidos, situación problemática, objetivos, revisión de la literatura, la misma que, está en apartados uno, dos y tres, así mismo, las conclusiones, referencias, glosario y finalmente los anexos.

Los autores.

## TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	5
PRESENTACIÓN.....	6
1. Situación Problemática.....	9
2. Objetivos.....	11
3. Revisión de la literatura.....	12
3.1. Violencia.....	12
3.2. Violencia intrafamiliar.....	12
3.3. Orígenes sobre la violencia intrafamiliar.....	12
3.4. Tipos de violencia Intrafamiliar.....	14
3.4.1. Violencia física.....	14
3.4.2. Violencia psicológica.....	14
3.4.3 Violencia sexual.....	15
3.5. Ciclo de la violencia Intrafamiliar.....	15
3.5.1. Primera fase compuesta por:.....	15
3.5.2. segunda fase compuesta por:.....	16
3.5.3. Tercera fase de reconciliación.....	16
3.6. Causas de la violencia Intrafamiliar.....	17
3.7. Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar.....	18
3.7.1. Consecuencias en la familia.....	19

3.7.2. Consecuencias en los hijos.....	20
3.8. Enfoque sistémico de la violencia intrafamiliar.....	20
3.8.1. Principios característicos del enfoque sistémico.....	20
3.8.2. Crítica al pensamiento sistémico de la violencia.....	21
3.8.3. La pareja como un sistema.....	21
3.8.4. Los sistemas poseen distintas propiedades.....	21
3.8.5. Pareja y violencia Intrafamiliar.....	22
5. Conclusiones.....	23
6. Referencias.....	24
7. Glosario.....	27



## **1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

Según la OMS, la violencia intrafamiliar forma parte de las diferentes sociedades, individuos y familias, desde el inicio de los tiempos hasta hoy. Considerado un problema social a nivel mundial, dado que afecta al desarrollo general de los países, actualmente dan mayor importancia al aspecto cognitivo, descuidando lo emocional, que incide en el aumento de la salud mental, lo cual contribuye a un problema de salud pública (Informe OMS sobre Violencia contra la mujer, 2017).

Según cifras de la Organización Mundial de la Salud, el 35 % de las mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual, estos actos denominados violencia intrafamiliar, designa al concepto de actos violentos recurrentes que ejercen uno o más integrantes de una familia contra uno o varios de sus miembros.

En tanto la violencia consiste en ataques físicos, como también pueden implicar acoso psicológico y hasta amenazas. Una familia normalmente se compone por padre, madre e hijos, entonces justamente es algunos de los progenitores quienes haciendo uso y abuso de su autoridad son los que ejecutan actos violentos contra los demás miembros de su familia, aunque también es muy frecuente actos violentos de un cónyuge para con otro, o actos violentos de hijos contra sus padres. Con esto queremos explicar que la violencia intrafamiliar puede darse en diversas formas y direcciones, también puede proceder de los abuelos, tíos, primos, entre otros.

En un comienzo se dialogaba de mujeres golpeadas, dado que era necesario solucionar lo más visible como es la violencia física. El término malos tratos apareció después, para demostrar que no se trataba solo de golpes, sino que también se veía afectado el aspecto psicológico de las víctimas (Hirigoyen, 2006).

En las regiones grandes como Bogotá, Antioquía y el valle de Cauca, donde se presentan más asesinatos de mujeres, los registros muestran un descenso, a diferencia de otros lugares como Arauca, los registros son muy preocupantes, puesto que se han triplicado las muertes por violencia. Los datos de los años anteriores al 2019, muestran un pésimo panorama, aumentando los homicidios de 940 a 960, en el 2017 (S.A, Publicaciones Semana, 2020).

En el Perú, el año 1997 se aprobó la Ley N° 26260, Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, la cual se refiere a la violencia en un contexto familiar. En el 2015 se aprobó la Ley N° 30364, norma promovida por el Estado Peruano, su objetivo es prevenir, tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar todo tipo de violencia, producida en el ámbito público o privado, contra las mujeres; y contra los integrantes del grupo familiar, específicamente las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad (Defensoría del pueblo, 2017).

Al mes de diciembre del 2019, 31% de los casos corresponden al departamento de Lima, 9% de Arequipa, 7% de Cusco, 5% de Áncash, 5% de Junín que son los principales departamentos con más casos de víctimas de violencia contra la mujer, violencia familiar y sexual atendidos por los CEM. Así mismo se registraron 3334 casos en total de violencia feminicidio, El porcentaje de violencia según sexo, en mujeres (85%), cifra que se mantiene igual desde el 2017, siendo menor a la registrada en el año 2016.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, se ha creído conveniente indagar sobre la violencia intrafamiliar, enfocándonos principalmente en la violencia de pareja, debido a que la violencia es un fenómeno amplio, se ha creído conveniente indagar el maltrato que sufre la mujer y los demás miembros de la familia, como se menciona en los

resultados de MIMP, CEN, ENDES, los cuales dependen en garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia. Así, la violencia familiar constituye una violación de los derechos fundamentales de los miembros de la familia nuclear, pues afectan su integridad física y personal, psicológica, sexual y su libertad.

Por lo tanto, el siguiente trabajo es de importancia, a fin de conocer todo lo que respecta a la violencia intrafamiliar, desde tiempos remotos hasta la actualidad, y como el ambiente violento afecta gravemente en la familia nuclear, a todos los miembros, los cuales son víctimas de maltrato físicos, psicológicos, permitiendo un ciclo de violencia que se puede repetir de generación en generación.

Por lo expuesto anteriormente surge la siguiente interrogante:

Enunciado del problema

¿Cómo es la violencia intrafamiliar desde el enfoque sistémico?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo general**

- ✓ Describir la violencia intrafamiliar desde un enfoque sistémico.

### **2.2. Objetivo específico**

- ✓ Describir el concepto de violencia
- ✓ Describir el concepto de violencia intrafamiliar
- ✓ Describir el origen de la violencia intrafamiliar desde un enfoque sistémico.
- ✓ Describir los tipos de violencia intrafamiliar.
- ✓ Describir el ciclo de la violencia intrafamiliar.
- ✓ Describir las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar.
- ✓ Describir el enfoque sistémico de la violencia intrafamiliar.

### **3. REVISIÓN DE LA LITERATURA**

**3.1. Violencia:** La violencia es un acto social y conductual que ocasiona daño físico, sexual, psicológico o en muchas ocasiones la muerte. En la mayoría de los casos un comportamiento aprendido en un contexto de inequidades sociales, basadas en el género, la edad y la raza, con imágenes violentas y de fuerza física, como la manera prevalente de resolver conflictos (Pomahuali, 2016).

**3.2. Violencia intrafamiliar:** Para entender la razón de ser de la presente investigación, es muy importante definir que es violencia, para poder comprender la violencia intrafamiliar desde un enfoque sistémico.

La violencia familiar es cualquier acto u omisión que cause daño físico o psicológico (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

#### **3.3. Orígenes sobre la violencia intrafamiliar**

Consideramos necesario abordar la violencia intrafamiliar conociendo un poco acerca de sus orígenes. (Martínez C. , 2014) Nos menciona que desde la historia de la humanidad ya se presenciaban casos de violencia, lo cual se ha ido modificándose por las diferentes épocas y culturas, un cambio que se dio fue por la Revolución Francesa, sirviendo como antecedente para que las personas tomen concientización de sus derechos que los individuos dispones, que en ese tiempo eran dirigidos por el Rey.

A partir del inicio de las dos guerras mundiales del siglo XX, se comenzó a dar mayor importancia a los derechos individuales y las formas de sociabilizar.

En el año 1945 y 1950 surgió la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y se realizó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, instrumento que propició una serie de convenios y acuerdos internacionales sobre los derechos de las personas, entre ellas la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos (Viena, 1993), la conferencia Mundial sobre la mujer en Beijing (1995), la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, la convención de Belém do Para (1994), donde se asistió a poblaciones caracterizadas por distintos tipos de exclusión y/o vulnerabilidad: mujeres, niños/as y adolescentes, personas con capacidades diferentes (Martínez C. , 2014).

La violencia familiar comenzó a conocerse como un problema en la sociedad en los años 60, mediante estudios realizados en niños que sufrían maltrato en su hogar, a principio de los años 70, el predominio del Movimiento Feminista permitió presenciar las consecuencias y formas de la violencia que sufrían las mujeres (Gil y Lloret 2007).

Hirigoyen (2006) refiere que a partir de estos movimientos se comenzaron a crear redes solidarias, se inauguraron alberges, se plantearon modificaciones en la legislación, se impulsó a las mujeres que eran víctimas a denunciar los hechos por maltrato, impulsando también a la sociedad, los medios de comunicación y el Ministerio de Justicia, a que visualizaran la problemática y sea de vital importancia.

los Movimientos feministas que se generaron en la sociedad, ayudó a que se visualizará la violencia que se percibía en los hogares, lo cual se concibió como un problema social. Se crea un paradigma ético y jurídico donde se garantizó los derechos humanos de las mujeres, haciéndose visible la violencia, la inequidad entre los hombres y las mujeres.

así mismo se inicia también una lucha para ser autónomas e independientes y el derecho a trabajar, lo cual fue un gran impacto para la sociedad.

### **3.4. Tipos de violencia intrafamiliar**

#### 3.4.1. Violencia física

Si una persona se encuentra en una situación ya sea física y/o controlada por el uso de fuerza que regularmente son repetitivos y aumentan con frecuencia y severidad, hasta causar la muerte de las víctimas. Este tipo de violencia se manifiesta por incluir: patadas, puñetazos, empujones, bofetadas y arrojar objetos (Pomahuali, 2016).

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MINDES), refiere que la violencia también se incluye a las agresiones que se dan dentro del contexto cuando se corrige, castiga o disciplina a los niños, niña o adolescentes, que se dan por parte de cualquier familiar, padres o personas encargadas del cuidado o educación del menor de 18 años. A esto se le incluye la categoría de negligencia: como el abandono o el descuido que produzca lesión física o daño al niño, niña y/o adolescente (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

#### 3.4.2. Violencia psicológica

Tiene una frecuencia muy alta, es complicado identificarla ya que el daño no deja huella en el cuerpo, pero afecta principalmente la esfera emocional de la víctima, este tipo de violencia las manifestaciones incluyen humillaciones, amenazas y gritos.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MINDES) refiere que las agresiones psicológicas que recibe el niño, niña o adolescentes por parte de sus padres o familiares que generalmente preceden o acompañan la violencia física (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

### 3.4.3. Violencia sexual

Se incluye los chantajes, violación, tocamientos indebidos, voyerismo o acto sexual contra su voluntad, insinuaciones, la persona o víctima tiene miedo, no está consiente, se niega a lastimar a la persona físicamente durante el acto sexual o atacar sus genitales, forzar a su pareja a tener intimidad sin protección, pudiendo quedar embarazada o contagiarse de una ITS Y VIH/SIDA, incluyendo el uso de objetos penetrantes.

Según el MINDES es toda interacción de carácter sexual y una relación donde hay superioridad, poder y/o autoridad, aprovechamiento de la fragilidad, abuso de confianza, que se ejerce con una niña, niño o adolescente, ya sea por parte de un adolescente mayor o una persona adulta para realizar acciones que son de interés solo de los adultos.

Pomahuali (2016), considera violación sexual (penetración del pene por vía vaginal o anal, con los dedos u objetos), los tocamientos, gestos/ miradas obscenas, sexo oral, besos íntimos, exigencia o motivación al niño/niña a realizar actos sexuales en el cuerpo del abusador o de otra persona, la explotación sexual comercial infantil.

## **3.5. Ciclo de la violencia intrafamiliar**

3.5.1. Primera fase compuesta por: Violencia Psicológica, Verbal y económica esta tiene sub categorías:

- Incertidumbre. se representa en los pensamientos constantes y repetitivos de la víctima por miedo a una ruptura de su relación afectiva, dado que su agresor ha generado incertidumbre en la mujer debido a sus amenazas en forma directa e indirecta.

- Detonante. Son los argumentos que cualquier palabra o situación por simple que sean, servirá como pretexto para desencadenar una agresión a la pareja, queriendo crear una justificación como la razón que provoca la violencia (Martínez & Cuervo, 2013).

- Actos de Tensión. estos anteceden la violencia física y anticipan la siguiente fase, por ser parte del castigo ocasionan dolor a nivel emocional, las situaciones que se presentan por lo general difieren en cada relación, por el conocimiento previo que el agresor tiene de su víctima, identificando una manera más efectiva de ocasionarlo (Martínez & Cuervo, 2013).

3.5.2. Segunda fase compuesta por: Violencia Física y/o sexual esta tiene sub categorías:

-Violencia. el agresor imparte una lección a su víctima, con su comportamiento directo hacia ella (Martínez & Cuervo, 2013).

-Defensa – Autoprotección. la victima responde mediante algunas modalidades de violencia cuando es castigada, no siempre asume el papel de sumisión frente a su agresor, hay ocasiones en la que la víctima se muestra muy atemorizada frente a su agresor, lo cual no puede responder con actos violentos en su defensa, pero usa imaginarios para defenderse de su agresor (Martínez & Cuervo, 2013).

3.5.3. Tercera fase reconciliación:

Promesas por parte del agresor y esperanza de cambios por parte de la víctima esta igualmente presenta sub categorías.

- Reconciliación. la conducta del agresor no se puede cambiar, debido a que no hay una causa real del maltrato, ya que no sabe que es lo que debe cambiar y el acto violento se vuelve a repetir con el mismo o un nuevo detonante, después de haber agredido a su



pareja el agresor muestra arrepentimiento, prometiendo a su pareja que no se va a volver a repetir su conducta violenta (Martínez & Cuervo, 2013).

-Justificación. El agresor ha hecho creer a su víctima que no está actuando de forma correcta, la víctima accede a la reconciliación porque cree que su agresor cambiara su comportamiento y aprenderá la lección, sin embargo, esto da paso a que su agresor replique su posición (Martínez & Cuervo, 2013).

-Aceptación. Aquí la víctima acepta la violencia, toma lo ocurrido como algo cotidiano, es una estrategia de para la solución de los conflictos entre ellos, haciéndole parte de las dinámicas y características que manejan en su hogar (Martínez & Cuervo, 2013).

-Dependencia. Gira en torno a ella sin romper el ciclo, lo que se pretende es no perder al otro, la posibilidad de dicha perdida genera el temor, es por ello que la repetición de la violencia es permitida desde múltiples modalidades, ya que se actúa y piensa mantener una relación de pareja al costo que sea (Martínez & Cuervo, 2013).

-Rompiendo del ciclo. La víctima es consciente de que si se rompe el ciclo habrá un cambio en el agresor, es consciente también de que su agresor no cumplirá sus promesas y que su relación puede permanecer (Martínez & Cuervo, 2013).

### **3.6. Causas de la violencia intrafamiliar**

- Alcoholismo. La dependencia al alcohol ocasiona dificultades en las relaciones con la familia, pérdida del trabajo, incremento del riesgo de sufrir accidentes y ocasionar trastornos de salud (Robles, 2019).

-Desempleo. El desempleo también es una problemática en la sociedad, en la que la mayoría de personas viven de su trabajo y el no poder tener o encontrar un trabajo, se convierte en un problema debido al sentimiento de rechazo y de fracaso personal.

-Drogadicción. Las drogas actúan sobre el sistema nervioso central produciendo un efecto depresor, estimulante o perturbador. Estas sustancias inhiben el sistema nervioso central, su funcionamiento y mecanismos provocando relajación, somnolencia, sedación, hipnosis e incluso coma (Robles, 2019).

-Estrés o Stres. Es un proceso físico, químico o emocional, que se puede manifestar como una enfermedad física (Robles, 2019).

### **3.7. Consecuencias de la violencia intrafamiliar**

- Interiorización del machismo, baja autoestima, dependencia del varón y en general de todas las figuras de autoridad.

-Estrés, miedo, depresión y conmoción psíquica aguda.

-Desorientación, incomunicación y aislamiento provocado por el continuo desamparo social y ansiedad.

-Sentido de culpabilidad, dependencia y sometimiento y sentimientos de subordinación (Gamarra, 2018).

-impotencia e indecisión: no pueden superar los problemas porque carecen de autoridad, el síndrome de “Estocolmo o síndrome de la mujer maltratada”, donde el agresor se identifica con la figura de valor y de poder.

-Vivencia y transmisión de roles sexistas.

-Tienen poco o nulo margen en la toma de decisiones con lo que respecta a la vida de pareja y a la suya propia.

-Trastornos alimenticios (Anorexia o bulimia)

-Trastornos del sueño, irritabilidad, alcoholismo y ludopatía (Gamarra, 2018).

### 3.7.1. Consecuencia de la violencia en la familia:

-Estandarización de la violencia.

Cuando hay violencia dentro del hogar, los hijos son los testigos directos y creen que es un acto normal de convivencia, y que es una relación lógica, la falta de cariño en los hijos ocasiona daños futuros con su pareja o amigos (Robles, 2019).

-Estrés y dolor de estómago.

Las mujeres o miembros de la familia que sufren violencia dentro del hogar, pueden manifestar episodios de estrés, ansiedad, llegando a la depresión, los niños llegan a somatizar la violencia con síntomas de dolor de estómago, de cabeza, sin tener una explicación notoria (Robles, 2019).

-Temor a la soledad.

Como resultado de los actos violentos vividos, las víctimas llegan a generar emociones o sensaciones de temor a quedarse solas y hasta tener miedo de morir (Robles, 2019).

-Aceptación del machismo.

Cuando la mujer acepta los roles sexista, que el agresor le inculca, está aceptando que su pareja es superior a ella, esta es una de las consecuencias más graves que genera la violencia.

-Desconfianza.

Se trata de enmendar en aquellas mujeres víctimas de maltrato, en los niños que han sido participes de esta (Robles, 2019).

-Aislamiento.

El temor a seguir siendo maltratada, hace que la mujer se aislé poco a poco de la sociedad.

(Robles, 2019).

### 3.7.2. Consecuencias de la violencia en los hijos

Problemas cognitivos: problemas de rendimiento escolar, lenguaje y desarrollo lento.

Problemas de conducta: déficit de atención, rabietas, hiperactividad, agresión e inmadurez (Robles, 2019).

Problemas físicos: trastornos del sueño, demora en el crecimiento, problemas de alimentación, asma, etc.

Problemas emocionales: baja autoestima, rendimiento, ira, estrés postraumático, depresión, ansiedad.

Problemas sociales: carencia de empatía, rechazo, pocas habilidades sociales y actitud desafiante (Robles, 2019).

## **3.8. Enfoque sistémico de la violencia intrafamiliar**

Se describe un fenómeno a través de sus interrelaciones con otros fenómenos, la violencia intrafamiliar sistémicamente no es menos: acontecimientos familiares, familia de origen, ciclo vital, estructura, pautas de relación, características de la comunicación, jerarquías, alianzas, límites, mandatos, roles, mitos y creencias (Fernández, 2019).

### 3.8.1. Principios característicos del enfoque sistémico

- Los elementos están relacionados (si cambia uno, cambian otros).
- Hay diferentes tipos de relaciones entre los elementos del sistema.

- Las Influencias desde afuera también cambian el sistema.
- El sistema tiene una lógica propia de funcionamiento.
- El sistema tiene un límite (algunos son miembros del sistema).
- Cada sistema tiene un objetivo (Fernández, 2019).

### 3.8.2. Critica al pensamiento sistémico de la violencia

GIL (1997), refiere que la violencia desde un enfoque sistémico, se considera como expresión de disfunciones básicas en el sistema familiar, la defensa de los individuos, el establecimiento de límites, la seguridad de las víctimas, busca de opciones ante una conducta abusiva, “el pensamiento sistémico no es una formula rigurosa que se aplica, es el resultado de evaluaciones individualizadas y cuidadosas de la familia” (Muruetta, 2015).

### 3.8.3. La pareja como un sistema

Sistema abierto en donde el intercambio de la información y energía con su entorno tiene mucha influencia sobre él, un claro ejemplo son los medios de comunicación, para que la violencia se naturalice.

### 3.8.4. Los sistemas poseen distintas propiedades

Totalidad: una modificación total en el sistema, se dará si un miembro realiza un cambio, esto provocará una modificación en las otras partes, ya que ambas partes están relacionadas por pautas de interacción (Martínez C. , 2014).

No sumatividad: es algo nuevo que se construye entre dos o más personas, no son las características de cada persona sino el efecto de las interacciones (Martínez C. , 2014).

Retroalimentación: cuando se generan cambios hay una respuesta en el sistema, el cual es un proceso de retroalimentación circular (Martínez C. , 2014).

Equifinalidad: los distintos orígenes pueden responder a diferentes resultados y estos pueden tener orígenes similares (Martínez C. , 2014).

### 3.8.5. Pareja y violencia Intrafamiliar

En la pareja hay distintos factores que ocasionan la violencia intrafamiliar, al igual que como se presentan en otros subsistemas, no solo gira en la ideología actual que es el machismo, generalmente el género masculino es el portador del patriarcado según sus creencias, lo cual ha evolucionado a lo largo del tiempo con diversas formas de manifestarse en la sociedad (Fernández, 2019).

#### 4. CONCLUSIONES

- La violencia intrafamiliar, es un acto social y conductual que ocasiona daño físico, sexual, psicológico o en muchas ocasiones la muerte, que en la mayoría de los casos es generada por un comportamiento aprendido en contextos de inequidades sociales, tanto de género, edad y raza, con imágenes violentas y de fuerza física.
- El origen de la violencia intrafamiliar ha existido desde la historia de la humanidad ya se presenciaban casos de violencia, lo cual se ha ido modificándose por las diferentes épocas y culturas, un cambio que se dio fue por la Revolución Francesa, sirviendo como antecedente para que las personas tomen concientización de sus derechos que los individuos poseen.
- Los tipos de violencia intrafamiliar que se presenta con mayor frecuencia en las familias son la violencia física, psicológica y sexual.
- Las causas, más relevantes que generan la violencia intrafamiliar es el alcoholismo, desempleo, drogadicción y estrés.
- Las consecuencias que genera la violencia intrafamiliar son la interiorización del machismo, baja autoestima, dependencia del varón, estrés, miedo, depresión y conmoción psíquica aguda.
- El enfoque sistémico de la violencia intrafamiliar, es tener una mirada holística e integral del problema, es decir mirar las interrelaciones que tienen con otros fenómenos o problemas adyacentes.

## 5. REFERENCIAS

- Cahuana, R. (2015). *El hombre en la sociedad capitalista*. Perú: Hecho en el depósito legal de la Biblioteca Nacional del Perú 2015-03330.
- Defensoria del pueblo. (2017). *LA LEY N° 30364, LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LA VISION DE LAS VÍCTIMAS*. Lima: Fabrizio Tealdo Zazzalli.
- Doméstica, C. N. (2015). *Plan de Acción 2016-2019: por una vida libre de violencia de género, con mirada generacional*. CNCLVD.
- Fernandez, I. (2019). *Un abordaje sistémico del ciclo transgeneracional de la violencia ideológica intrafamiliar*. Trabajo final.
- Gamarra, S. (2018). *“Medidas de protección contra la violencia familiar y la violencia contra la mujer en el distrito de Tambopata, región Madre de Dios - 2017-2018*. Tesis para optar el título profesional de abogado. Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios, Puerto Maldonado.
- Gil, E. (1997) *Tratamiento Sistémico de la Familia que Abusa*. Buenos Aires, Argentina: Granica.
- Gil y Lloret. (2007). *La violencia de genero*. Barcelona: UOC.
- Hirigoyen, M. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Anuario de Psicología, 189-196.
- Martínez y Cuervo. (2013). *Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja*. Revista. Tesis Psicológica, 7-8.



- Martínez, C. (2014). *Monografía sobre violencia de pareja desde un enfoque sistémico*. (Trabajo de Investigación para optar el Grado Académico de Bachiller en Psicología). Universidad de la República, Uruguay.
- Ministerio de la mujer. (2019). *programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual*. Informe estadístico, Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerable, Lima, Lima.
- Ministerio de la mujer. (2019). *Boletín: N° 12 - 2019*. Lima: Programa Nacional Aurora.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (Junio de 2017). *Una vida libre de violencia es nuestro derecho*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Murueta, M. y. (2015). *Psicología de la Violencia causas, prevención y afrontamiento* (Vol. Tomo I 2ed). Mexico: Madual Moderno.
- Organización Mundial de la Salud. Informe OMS. *Violencia contra la mujer 2017*. [Internet]. Nueva York: OMS;2017 [citado 23 Sep. 2020]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Pomahuali, S. (2016). *Violencia intrafamiliar en los estudiantes de la institución Educativa N° 30009 Virgen de Guadalupe –Huancayo, 2016*.
- Reyes, C. (2017). “*relacion de violencia familiar y nivel de de la facultad de psicología de la universidad autónoma de Ica, Junio 2017*”. (Tesis para optar el grado académico de maestro en investigación y docencia universitaria). Universidad autónoma de Ica, Chincha.

Red Nacional de Refugios. Violencia. México [en línea]. 2014. URL disponible en:

<https://www.facebook.com/RedNacionaldeRefugiosAC/>

Robles, S. (2019). *Disminución de la memoria de trabajo provocado por la violencia intrafamiliar en niños de 8 a 12 años*. (Trabajo de Investigación para optar el Grado Académico de Bachiller en Arte y Diseño Empresarial). Universidad San Ignacio de Loyola, Lima.

S.A, Publicaciones Semana. (3 de Julio de 2020). *Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/cifras-de-violencia-contra-la-mujer-en-2018-y-2019/604118/>

Tesis para optar el título de obstetra. Universidad de lo Andes, Huancayo –Perú.

Yaneth, C. (2019). *Relación entre la violencia familiar y la ansiedad psicopatológica en adolescentes de la Institución educativa pública "Nuestra señora de Fatima"*. (Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología). Universidad de Ayacucho Federico Froebel, Ayacucho.

## 6. GLOSARIO

- **Sistémico:** Perteneciente o relativo a un organismo en conjunto.
- **Comunidad.** Conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses.
- **Agresión:** Acción violenta que realiza una persona con la intención de causar un daño a otra.
- **Comportamiento:** Manera de comportarse una persona en una situación determinada o en general.
- **Conducta:** está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida.
- **Estereotipos:** Idea, expresión o modelo estereotipados de cualidades o de conducta.
- **Feminicidio:** define un acto de máxima gravedad, en un contexto cultural e institucional de discriminación y violencia de género.
- **Homicidio:** es un delito consistente en matar a alguien, por acción u omisión, con o sin intención, sin que concurren las circunstancias de alevosía, precio o ensañamiento.
- **Victimización:** concepto que implica algún grado de exageración de la condición de víctima que una persona determina sobre sí misma, aún en situaciones que no suponen necesariamente esa condición.
- **Machismo:** Actitud o manera de pensar de quien sostiene que el hombre es por naturaleza superior a la mujer.